

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-107/18

Brasil. Préstamo 4696/OC-BR al Municipio de Belo Horizonte. Modernización y Mejora de Calidad de las Redes de Servicios de Salud de Belo Horizonte – Mejor Salud BH

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con el Municipio de Belo Horizonte, como Prestatario, y con la República Federativa del Brasil, como Garante, para otorgarle al primero un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución de un programa “Modernización y Mejora de Calidad de las Redes de Servicios de Salud de Belo Horizonte – Mejor Salud BH”. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$56.000.000 de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen de Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 30 de noviembre de 2018)